

PERFIL DEL DIA

El despertar de Castilla

Un noble compañero de redacción me anuncia su propósito de escribir un artículo—uno más—poniendo de relieve la tragedia de los que quieren estudiar, hacerse una carrera, adquirir una especialidad, elevarse intelectualmente, capacitarse para servir a la humanidad, y carecen de medios pecuniarios para realizarlos.

Y yo le digo a mi compañero: Si ese afán de superación intelectual se inspira solamente en el noble propósito de ser más útil a la Humanidad, sin implicar idea de lucro alguno ni de medro económico personal, me parece bien. Ahora si lo que pretende el futuro licenciado o profesional es mejorar su posición económica, revalorizar sus servicios haciéndolos más altamente cotizables, el estudio, hoy por hoy, no brinda más que amarguras, desprecios y vejaciones de toda índole.

Mi compañero se ha quedado atónito. Créa el de buena fe, que se podía armonizar perfectamente el ideal de mejor servir a la humanidad y el de mejor administrarse en la vida poseyendo una especialidad o una carrera.

Pocas profesiones existen tan útiles para la humanidad como la de médico. Pocos sacerdocios de una tan elevada espiritualidad como el de suprimir las causas del dolor físico; del padecimiento crónico o mortal. Sin embargo, ¿qué posibilidades, qué recompensas o qué compensaciones ofrece la sociedad al médico?

Hace unos días, muy pocos, se ha publicado en la prensa la convocatoria para proveer por concurso una vacante de médico. Tres mil pesetas de sueldo anual. Cincuenta duros mensuales. Para un médico. ¿No es una oferta indignante? ¿No es la proposición una cruel bofetada dada en el rostro de toda la clase médica y hasta de toda la Humanidad?

Estudia una carrera con todo el entusiasmo y aplicada abnegación que se precisan para acabarla con éxito; pagar matrículas; abandonar aquellas ocupaciones que proporcionan el pan de cada día, para asistir a la Facultad; costearse del propio peculio el sostenimiento. Dios sabe a costa de cuantas vicisitudes; pagar después el título que capacita para ejercer lo que quiere decir que para poder aplicarse a tan humanitario sacerdocio, no basta ciencia y abnegación, sino que hay que pedir un permiso y lo que es peor, comprarlo.

Y después, dedicarse a malvender los servicios porque las clases adineradas se van en pos de la fama profesional; los humildes en busca del hospital provincial o del cementerio y la clase media pobres, a los igualatorios y sociedades médico-farmacéuticas.

Un pueblo remoto y aislado de toda civilización, compartimiento estanco a donde no han de llegar los adelantos de la ciencia médica, brinda al recién diplomado una vida vulgar y desencantada, anticientífica y contra-

La tragedia de algunas profesiones

Un noble compañero de redacción me anuncia su propósito de escribir un artículo—uno más—poniendo de relieve la tragedia de los que quieren estudiar, hacerse una carrera, adquirir una especialidad, elevarse intelectualmente, capacitarse para servir a la humanidad, y carecen de medios pecuniarios para realizarlos.

Y yo le digo a mi compañero: Si ese afán de superación intelectual se inspira solamente en el noble propósito de ser más útil a la Humanidad, sin implicar idea de lucro alguno ni de medro económico personal, me parece bien. Ahora si lo que pretende el futuro licenciado o profesional es mejorar su posición económica, revalorizar sus servicios haciéndolos más altamente cotizables, el estudio, hoy por hoy, no brinda más que amarguras, desprecios y vejaciones de toda índole.

Mi compañero se ha quedado atónito. Créa el de buena fe, que se podía armonizar perfectamente el ideal de mejor servir a la humanidad y el de mejor administrarse en la vida poseyendo una especialidad o una carrera.

Pocas profesiones existen tan útiles para la humanidad como la de médico. Pocos sacerdocios de una tan elevada espiritualidad como el de suprimir las causas del dolor físico; del padecimiento crónico o mortal. Sin embargo, ¿qué posibilidades, qué recompensas o qué compensaciones ofrece la sociedad al médico?

Hace unos días, muy pocos, se ha publicado en la prensa la convocatoria para proveer por concurso una vacante de médico. Tres mil pesetas de sueldo anual. Cincuenta duros mensuales. Para un médico. ¿No es una oferta indignante? ¿No es la proposición una cruel bofetada dada en el rostro de toda la clase médica y hasta de toda la Humanidad?

Estudia una carrera con todo el entusiasmo y aplicada abnegación que se precisan para acabarla con éxito; pagar matrículas; abandonar aquellas ocupaciones que proporcionan el pan de cada día, para asistir a la Facultad; costearse del propio peculio el sostenimiento. Dios sabe a costa de cuantas vicisitudes; pagar después el título que capacita para ejercer lo que quiere decir que para poder aplicarse a tan humanitario sacerdocio, no basta ciencia y abnegación, sino que hay que pedir un permiso y lo que es peor, comprarlo.

Y después, dedicarse a malvender los servicios porque las clases adineradas se van en pos de la fama profesional; los humildes en busca del hospital provincial o del cementerio y la clase media pobres, a los igualatorios y sociedades médico-farmacéuticas.

Un pueblo remoto y aislado de toda civilización, compartimiento estanco a donde no han de llegar los adelantos de la ciencia médica, brinda al recién diplomado una vida vulgar y desencantada, anticientífica y contra-

produce para su santa misión, a veces es un nuevo labrador si al atender a la vida de los demás ha de atender primordialmente a su propia vida.

Los proletarios de todas clases van conquistando sus reivindicaciones económicas. Pueden luchar con sus patronos, declarar la huelga, esgrimir cuantos medios coactivos les permitan su fuerza y las circunstancias.

Un sargento, un portero de ministerio, un guardia de la circulación, son más mimados, más complacidos y más considerados por su patrono el Estado o el Municipio, que los innumerables médicos que han de matarse para poder atender a los más variados y peor retribuidos compromisos con Casas de Socorros, igualatorios y otras varias entidades, puestas todas de acuerdo para explotar y humillar al pobre profesional.

Pero a los médicos, jamás se les ha ocurrido declararse en huelga. Sería criminal y no han de proceder como criminales los que han echado sobre su vida la responsabilidad de un sacerdocio humanitario.

Pero ¿podemos ser criminales, ya por acción o por omisión, los que sabemos de su terrible tragedia? ¿Puede ser criminal el Estado, la provincia, el Municipio, el Igualatorio, y el Patronato "de Caridad"?

¿Podemos contribuir todos, unos con el silencio, otros con la explotación infame, al crimen máximo de desilusionar, de "desvocacionar" a los que han de mirar por la salud del pueblo, de la raza?

Un hado adverso, satánico, persigue perpetuamente a todos los sacerdocios. Cuando más noble y más santa resulta una profesión, vejaciones e ingratinidades ha de sufrir quien la ejerce.

Fuieron ayer los maestros de escuela los que tenían el "record de pasar hambre". "Pasan más hambre que un maestro de escuela", decía con regocijo zafio la chusma imbecil. Hoy le ha tocado a los médicos.

Compárese sino la situación económica de muchos médicos, "trabajadores de la vida", con la de tantos obreros y funcionarios que ya forzada o voluntariamente cooperan a la injusticia, la explotación y la guerra, y "son trabajadores de la muerte".

Para los médicos, sacerdotes del bien y la salud, no existen los recursos del sindicato y de la huelga. Cualquier actitud de resistencia, por su parte, aun siendo justificada, sería de una inhumana transcendencia.

Y un pobre escritor, no un médico, pregunta: "¿Hasta de su conciencia, de su honradez y su nobleza hemos de hacer un arma de explotación perpetua contra ellos?"

A. I. ARCO.

OCASION!

Aparatos de radio superheterodinós 5 lámparas, 325 pesetas. Bazar "EL GALLO"

El Gobierno francés en crisis

LA CAMARA ACUERDA PASAR A LA DISCUSION DEL ARTICULO DEL PROYECTO ECONOMICO

Paris.—Las negociaciones entre radicales y socialistas acerca de la actitud de la mayoría en el debate que comienza mañana por la tarde en la Cámara sobre el proyecto de saneamiento financiero no han dado resultado.

El jefe del Gobierno, señor Daladier, pronunció a última hora una alocución ante el grupo radical de la Cámara, invitando a sus componentes a agruparse con patriotismo en torno al Gobierno. Con emoción visible, el señor Daladier señaló la gravedad de la actual situación y la necesidad de poner remedio sin tardanza. A este propósito, puso de manifiesto que la especulación extranjera toma ya posiciones contra el franco, y que más de doscientos millones de oro fueron retirados ayer del Banco de Francia.

¿Puede existir un francés, cualquiera que sea su opinión política—continuó—, que quiera pasar de nuevo por las zozobras del año 1926? Puede examinarse el problema por cualquier lado; pero una consideración se impone ante todo: la de que es preciso suministrar a la Tesorería los recursos indispensables que necesita.

El grupo radical acordó votar unánimemente a favor del proyecto del Gobierno.

Las inundaciones causan daños

San Sebastián.—A consecuencia de las lluvias torrenciales se ha repetido la inundación de junio último, causando mayores daños. En Oyarzun se desbordó el río, inundando los campos.

En San Sebastián, las aguas avanzaron por Ategorrieta y Miracruz, alcanzando dos metros y arrastrando toda clase de enseres. El destrozo en el pavimento es extraordinario. Automóviles y tranvías han quedado imposibilitados de circular.

En Inzueta, las aguas inundaron una tienda de aparatos de radio, arrastrando cincuenta aparatos. El dueño sufrió un síncope.

El tranvía de la línea de Toros tuvo que suspender la circulación. Las aguas han cortado la carretera general de Rentería a San Sebastián. En Pasajes se ha desbordado el río, inundando las casas.

En Rentería, el alcalde accedió a prestar auxilio, y se vio obligado a refugiarse en una casa, solicitándolo él a su vez. La Papelera ha sufrido iguales destrozos que la vez anterior, habiendo arrastrado las aguas las maderas destinadas a la fabricación del papel, las cuales llegaron hasta el puerto de Pasajes, donde flotan.

En el Hospital, las aguas inundaron las naves, arrastrando el mobiliario.

En el Ateneo Enciclopédico de San Sebastián, la corriente se llevó los libros de la biblioteca. En las inmediaciones de Añorga, los destrozos son considerables.

En Alza se corrió un monte, cubriendo la carretera.

El agua en aquellos lugares alcanza un metro más que en anteriores inundaciones.

En un caserío, y cuando sus moradores se hallaban comiendo, tuvieron que abandonarlo precipitadamente a causa de la inundación.

Instantánea política

Los fascistas catalanes

Las camisas verdes han desaparecido de Aviá. Son diez mil los camisas verdes y uniformes militares y civiles, que se han ido vendiendo a la usanza, modo y maneras, a los pueblos de reg' men fascista. Maciá ha negado la existencia de las camisas verdes. El nombre es lo que importa. La realidad es que se ven típicamente nazis, que vale tanto como nazis, porque el Estado alemán y el Estado alemán moderno, sobre supuestos valores, tradiciones y costumbres. Los mil camisas verdes se movilizan detrás de la bandera nacional. Quedamos en que las camisas verdes, por el momento, no se le concedieron el valor que se les concedieron en la excepción, pero la realidad es que los fascistas en las camisas, que es peor, nazis, porque el contenido de la última palabra, no más que tratan de dirigirse catalanes.

Ya están en funciones las camisas verdes nacionalistas. ¿Qué dirán los internacionalistas de nuestra Casa del Pueblo, que votaron el Estatuto? Aunque si bien se mira, mucho más estrecha, mucho más angosta, es la Ley de Términos Municipales, que hace de cada pueblo un Estado minúsculo entregado a los caciques de nuevo cuño.

Alvarez de LEON.

LA CAMARA RECHAZA EL VOTO DE CONFIANZA AL GABINETE

Paris.—El voto de confianza al Gobierno, que se presentó en la Cámara de diputados, fué rechazado por 329 votos contra 249.

En vista de ello, M. Daladier ha presentado la dimisión del Gobierno al Presidente de la República.

FUNERARIA
VIUDA DE HONTIYUELO
Mayor Pral., 186.-Telf. núm. 94
PALENCIA

Para evitar los casos de duplicidad de sufragio

Madrid.—En la "Gaceta" se publica una orden de la Presidencia del Consejo de ministros que dice así:

"Obtenidos por las Secciones provinciales de Estadística los 'Indic' generales de electores' de todos los Municipios de 20.000 y más habitantes, han resultado en muchos de ellos numerosos casos de duplicación, los cuales es conveniente eliminar, sometiendo a un procedimiento análogo al determinado en el artículo 19 de la ley Electoral de 8 de agosto de 1907; por lo que:

Esta Presidencia ha tenido a bien disponer que los jefes de las Secciones provinciales de Estadística cuidarán en todo caso de remitir a las Juntas municipales del Censo electoral de los Municipios de 20.000 y más habitantes, ocho días antes, cuando menos, del señalado para la elección, listas certificadas de los individuos que resulten duplicados, triplicados, etc., en las Secciones electorales del término municipal respectivo o que resulten inscriptos en más de un término municipal; debiendo constar en las expresadas listas el domicilio y Sección electoral donde se les reserve el derecho de sufragio; y que los presidentes de las Juntas municipales pondrán a disposición de las Mesas electorales antes de que éstas se constituyan, las certificaciones de los electores duplicados.

Copias de estas certificaciones deberán también exponerse al público a las puertas de los Colegios, hasta que haya terminado la elección."

Datos oficiales

La suscripción de bonos del Tesoro

Madrid.—A las cuatro de la tarde se cerraron las ventanillas del Banco de España, considerándose terminada la suscripción de los doscientos noventa millones de bonos del Tesoro.

A dicha hora iban suscritos en Madrid y provincias novecientos cuarenta y cuatro millones; es decir, se ha cubierto más de tres veces.

Como se había supuesto, el éxito ha acompañado a la operación, suponiéndose que mañana cuando se hayan separado las cantidades que son irreducibles, se conocerá el resultado del prorrateo, con el coeficiente para las cantidades superiores a cinco mil pesetas.

Se cree que dicho coeficiente será ligeramente inferior a la cantidad que se fijó en la operación anterior.

Madrid ha suscrito quinientos doce millones, con quince mil ochocientos cincuenta y nueve suscriptores.

Las sucursales han suscrito 431 millones, con 5.783 suscriptores.

Un hombre herido en la Casa del Pueblo

Madrid.—A las seis y media de la tarde se encontraba en el vestíbulo de la Casa del Pueblo un grupo de obreros. Un obrero que entraba en el edificio entró discusión con uno de los que estaban en el vestíbulo, y sin que nadie pudiera evitarlo, hizo un disparo de pistola, huyendo.

Le persiguieron varios obreros que presenciaron la agresión, pero no pudieron dar alcance al agresor.

El herido, que fué trasladado a la Casa de Socorro, se llama Bernabé Velez García, de oficio cantero.

Los directivos de la Casa del Pueblo manifestaron que el agresor aprovechó el momento de confusión que se produjo para huir.

El señor Muino ha dicho que el incidente no tiene mayor importancia, aunque lamenta lo ocurrido por estar herido un compañero.

LEA USTED
EL DIARIO PALENTINO

Cuatro hijos de una vez, y ya son once

Bilbao.—Al pueblo de Mazarras se trasladó ayer el subdirector de la Casa de Maternidad de Bilbao para asistir a Francisca Sáinz de Aja, de 34 años, que dió a luz cuatro niños, dos varones y dos hembras. Todos ellos tienen el peso normal y se encuentran en perfectas condiciones para vivir, lo mismo que la madre. Esta ha dado ya a luz anteriormente siete hijos, todos los cuales disfrutaban de buena salud.

A. PASCUAL HIGELMO

Médico CIRUJANO
del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja), del Instituto Robio (Madrid), y del Hospital de Valencia.

RAYOS X. Electroterapia. Rayos Ultra violeta.

Mayor Príncipe, 26, 2.
CONSULTA de 1 a 3 y de 5 a 7.
SANATORIO Consulta en Villada, miércoles y domingos.

OCASION!

Aparatos de radio superheterodinós 5 lámparas, 325 pesetas. Bazar "EL GALLO"

EL SEÑOR DON SIMEÓN LORENZO PUEBLA

falleció en Villota del Duque
EL DIA 18 DE OCTUBRE DE 1933
a los 57 años de edad
después de recibir los Auxilios Espirituales D. E. P.

Su desconsolada esposa Baltasara Puebla; padre político Francisco Puebla; hijos Julián, Felisa, Hilario y Carmen Lorenzo; hijos políticos Candelas Merino y Pablo González; hermanas Emiliana, Eulalia, Inés y Paulina; hermanos políticos Manuel Medina, Tomás García y Luis Cuadrado; nieto Pablo González y demás familia,

Suplican a sus amigos le tengan presente en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

Los sucesos de El Bonillo

Valencia.—Se ha hecho pública la sentencia dictada por el Consejo de guerra celebrado en la Cárcel Modelo por los sucesos de El Bonillo (Albacete). Agustín Angulo, alias el "Pocero", para quien pedía el fiscal pena de muerte, ha sido condenado a doce años; la de Juan Vicente Marquina, de veinte años, ha quedado reducida a ocho; la de Alfonso Campos y Luis Gómez, también de veinte años, han quedado reducidas a seis; las de Juan Gómez, Felipe Villondo, Rafael Pérez, Emilio Martínez y Antonio Sánchez, también de veinte años, se redujeron a cuatro, y la de Ramón Arjona, de doce a cuatro.

Han sido absueltos Juan Marquina Moreno, Manuel Martínez Pérez, Rosario Vázquez, Antonio Arjona y Angel Pérez, para quienes se pedía también pena de veinte años.

Pedro José Villoldo, para quien pedía el fiscal veinte años, ha sido condenado a diez.

Los sucesos de El Bonillo

Valencia.—Se ha hecho pública la sentencia dictada por el Consejo de guerra celebrado en la Cárcel Modelo por los sucesos de El Bonillo (Albacete). Agustín Angulo, alias el "Pocero", para quien pedía el fiscal pena de muerte, ha sido condenado a doce años; la de Juan Vicente Marquina, de veinte años, ha quedado reducida a ocho; la de Alfonso Campos y Luis Gómez, también de veinte años, han quedado reducidas a seis; las de Juan Gómez, Felipe Villondo, Rafael Pérez, Emilio Martínez y Antonio Sánchez, también de veinte años, se redujeron a cuatro, y la de Ramón Arjona, de doce a cuatro.

Han sido absueltos Juan Marquina Moreno, Manuel Martínez Pérez, Rosario Vázquez, Antonio Arjona y Angel Pérez, para quienes se pedía también pena de veinte años.

Pedro José Villoldo, para quien pedía el fiscal veinte años, ha sido condenado a diez.

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

Información del Gobierno

Sin novedades.

A la doce y media, recibió a los periodistas locales el gobernador civil interino, señor De Castro, manifestándoles que las comunicaciones enviadas por los jefes de puestos de la Guardia civil, acusaban completa tranquilidad en toda la provincia y que por consiguiente no tenía noticia alguna de importancia que participaras.

Dijo también el señor De Castro, que había recibido un despacho telegráfico del alcalde de Saldaña, en el que le comunicaba que la feria de aquella importante villa continúa animadísima y sin que se haya registrado incidente alguno.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Mayor Principal, números 19 y 21

Sucesos en la capital

Una reyerta.

Ayer tarde cuestionaron por asuntos de índole particular, los vecinos de esta ciudad Manuel García Díez, de 28 años y Santiago Pastor Pérez, de la misma edad.

Tras de la discusión, se agredieron mutuamente, resultando Manuel con una herida de tres centímetros de extensión, con pérdida de tejidos, en el pabellón de la oreja izquierda, lesión que le causó su adversario por haberle mordido.

El lesionado fué asistido en la Casa de Socorro, donde se calificó la herida que presentaba como de pronóstico leve.

Del hecho se ha presentado la correspondiente denuncia ante la Comisaría de Vigilancia, habiendo pasado el asunto al Juzgado municipal.

Intento de robo.

Dos individuos desconocidos, intentaron robar en el piso principal de la casa número 19, en la calle de Menéndez Pelayo.

Para lograr su intento, aprovecharon un momento que creyeron oportuno y rompiendo el cristal de una mirilla de la puerta de entrada al piso, intentaron penetrar al interior.

La maniobra fué descubierta por la portera y los "turistas" al verse sorprendidos en la "faena", huyeron.

La policía realiza gestiones para descubrir a estos sujetos, cuyas señas han sido facilitadas por la portera que evitó el "golpe".

Con los trajes de Martín las corbatas y sombreros en todas partes del mundo son los hombres postineros. Camisas, corbatas, guantes, abrigos, gorras, sombreros. Casa Martín, Mayor, 78.

Publicaciones

Acaba de publicarse un folleto muy interesante sobre el tema "Nacionalización de los Seguros".

El abogado de Madrid don Antonio Gómez Izquierdo, cuya personalidad es bien conocida tanto en el Foro cuanto en la especialidad de Seguros ha reunido en este trabajo datos interesantísimos acumulando razones de todo orden, demostrativas de que la nacionalización de los Seguros no es prácticamente viable pese a las manifestaciones que en sentido contrario se han hecho en algunos países europeos.

El folleto, que lleva un interesante prólogo del presidente de la Sociedad de Estudios Económicos de Madrid, don Aurelio Ras, tiene un gran interés para todas aquellas personas relacionadas con la industria del Seguro, tanto aseguradores como asegurados, Agentes, Intermediarios, etc., ya que en él se estudia con todo detalle una cuestión de tan palpitante actualidad, no sólo en relación con nuestra Patria sino también con referencia a las naciones extranjeras.

El señor Gómez Izquierdo, ha dado en esta obra muestras de su capacidad y de su amor al estudio de cuantas puedan interesar sobre la materia.

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"
Fundada en 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Análisis Clínicos de Sangre, Esputos, etc. Metabolismo.
Calle de la Pasión, números 1 y 3. pral. Apartado 73 VALLADOLID

Esta mañana en la Audiencia

Se condena a un parricida a la pena de 17 años, 4 meses y 1 día de reclusión menor

A las diez de la mañana quedó constituido el Tribunal que había de fallar la causa instruida por el Juzgado de esta capital contra el vecino de la misma Jesús Cedillo Niño, que el día 11 de mayo último dió muerte a su esposa infiriéndola varias heridas de arma blanca a consecuencia de las cuales falleció.

Forman el Tribunal de Derecho el presidente de la Audiencia provincial don Enrique Fernández Álvarez y los magistrados don Tomás Alonso Rodríguez y don Sixto Solís Pérez.

Como fiscal actúa don Máximo López y defensor del procesado don Angel Santos y Pastor.

El secretario da lectura a las conclusiones provisionales formuladas por el fiscal y la defensa declarando a continuación el procesado.

Fiscal.—¿Cuánto tiempo había que no trabajaba?

Procesado.—Unos seis meses.

F.—¿Atendía su mujer al sostenimiento de la casa mientras estaba parado?

P.—No, yo ganaba lo que podía.

F.—¿Hacia objeto de malos tratos a su mujer?

P.—No.

F.—La noche de autos ordenó a su mujer recogiera los perros que estaba criando, porque le molestaban?

P.—No.

El fiscal pide se lea la declaración del procesado en el sumario, por la que se demuestra que incurrió en algunas contradicciones.

F.—¿Afirmó el procesado ahora que su mujer le dió un golpe con una jarra, ¿cómo no lo hizo constar al ser detenido?

P.—¿Todavía tengo las señas del golpe?

F.—Le molestaba que su mujer le llamara holgazán?

P.—Sí.

Defensor: ¿Dónde conoció usted a su mujer?

P.—En una casa de mala nota.

D.—¿De allí la sacó para casarse?

P.—Sí, lo hice a los dos años de vivir con ella.

D.—¿Si su mujer no intenta agredirle, hubiera usted realizado el crimen?

P.—No.

D.—¿Cuándo le dió un golpe con la jarra no pudo quitársela o pedir auxilio?

P.—No, porque estábamos solos.

D.—¿Después de darle varios golpes con una navaja la trasladó a una cama?

P.—Sí.

D.—¿No hizo constar ante el médico las lesiones recibidas durante la riña?

P.—Se lo dije al médico forense en la Cárcel y me contestó que carecían de importancia.

Prueba testimonial.

Desfilan los testigos Santiago Pesquera, Juan Fuentes Polvorosa, Mariano Alarío Loma, Sixto Porro de la Vega, Emilio Díez Galán, Benito Roldán y Benita Muñoz Saldaña, coincidiendo todos en manifestar que las reyertas entre el matrimonio eran frecuentes.

Prueba pericial.

Comparecen los doctores señores Peña y Carrasco.

El Fiscal ruega a los médicos aclaren ciertos extremos del informe que obra en el sumario.

El señor Carrasco manifiesta que la víctima ingresó en la Sala de Socorro en estado preagónico. Describe la posición y profundidad de las heridas, afirmando que una de ellas, situada en el tercero y cuarto espacio intercostal, interesaba el pulmón, siendo mortal de necesidad.

Fiscal.—¿Pueden precisar los señores peritos la posición de agresor y víctima en el momento de ocurrir el hecho?

El señor Peña: La agresión debió producirse estando la víctima casi de espaldas al agresor o sea por un costado.

F.—¿Asistió al procesado de una lesión que se produjo durante la reyerta?

P.—Sí, de carácter leve.

Modificación de conclusiones.

Terminadas las pruebas testimonial y pericial el fiscal eleva a definitivas sus conclusiones.

El defensor en el sentido de apreciar legítima defensa incompleta, no haber tenido intención de producir un mal tan grave y haber dado satisfacción a la ofendida.

Los informes. El fiscal rebate las atenuantes apreciadas por el abogado defensor examinando el hecho con todo detalle para demostrar no hubo legítima defensa, tuvo el procesado intención de matar a su mujer y no existió reparación por el hecho de depositarla en la cama, aun cuando este extremo no está comprobado.

Lee varios párrafos del sumario para demostrar que los disgustos familiares eran motivados por el deseo del procesado de que su mujer atendiera a todas las necesidades de la casa e incluso a sus vicios.

Afirma que en la diligencia ocular practicada por el Juzgado la jarra de que se habla en el sumario fué encontrada en la cocina y no en la sala donde se desarrollaron los hechos.

Termina esperando del Jurado un veredicto de culpabilidad con arreglo a sus conclusiones.

El defensor presenta a su patrocinado como una víctima de la sociedad, sumido por las circunstancias de la vida en la pobreza y el vicio.

Rechaza las afirmaciones del ministerio fiscal, afirmando que el procesado declaró el hecho tal y como se produjo y si se admite ésta en lo que le perjudica, es de justicia apreciarla también en lo que le favorece.

Defiende sus conclusiones y en este sentido solicita del Jurado aprecie las tres atenuantes que formula.

Seguidamente se reúne el Tribunal popular, dictando el veredicto siguiente:

Primero: El procesado Jesús Cedillo Niño, en la noche del 11 de mayo actual realizó el hecho en su domicilio de esta ciudad de Palencia de dar tres golpes con una navaja a Pilar Santamaría, causándole lesiones a consecuencia de las cuales falleció a los pocos momentos? Sí.

Segunda: El procesado Jesús Cedillo Niño, contraio matrimonio con Pilar Santamaría, el día 3 de octubre de 1912? Sí.

Tercera: La ejecución del hecho se llevó a efecto porque el día de autos el procesado discutió con su esposa, la que sin motivo se negó a cenar e insultó al procesado al que dió un golpe con una jarra, causándole una herida contusa en la región superciliar izquierda y entonces éste para rechazar el ataque sacó la navaja y acometió a Pilar, causándole las lesiones que determinaron su muerte? Sí.

Cuarta: La ejecución del hecho se llevó a efecto con una navaja cuya hoja es de ocho centímetros y las lesiones con ella causada fueron tres, una en la muñeca izquierda y otra en el pecho, que penetró hasta el pulmón y otra pararela y próxima al interior no muy penetrante? Sí.

Quinta: El procesado Jesús Cedillo Niño luego de ejecutar el hecho en un arranque de arrepentimiento auxilió a Pilar Santamaría, echándole sobre la cama? No.

La sentencia. Abierto el juicio de derecho el fiscal solicita para el procesado, de acuerdo con el veredicto, la pena de veinte años y un día de reclusión mayor.

La defensa insiste en apreciar la atenuante de legítima defensa incompleta y la intención de no causar un daño tan grave. Solicita se imponga a su patrocinado la pena de ocho años con las accesorias correspondientes.

Previa deliberación del Tribunal, el ponente don Tomás Alonso da lectura a la sentencia por la que se condena al procesado a la pena de diez y siete años, cuatro meses y un día de reclusión menor, con accesorias correspondientes e indemnización a los herederos de la víctima en la cantidad de diez mil pesetas.

El Jurado estimó excesiva la pena.

R. GUTIERREZ CABEZA
De la «Casa Salud Valdecilla»
Enfermedades de la Piel, sífilis y venéreas. Medicina general. Fisioterapia. Análisis desangre, líquido cefalo-raquídeo y orina. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6.
Mayor, 142. — PALENCIA

Palencia al día

Lluéve... y el agua cae como una bendición del Cielo.

Si se exceptúa la actividad política, que está en su máxima tensión, todo lo demás vive momentos normales. Eso sí, mujeres y hombres, se encuentran pendientes de la gran contienda electoral que se avecina.

A medida que pasan las horas, se perfilan mejor los matices de la lucha. Irán solos a las urnas, radicales, republicanos conservadores, republicanos antiestatutistas y agrarios. Cada uno con sus propios elementos y el cuerpo electoral dirá su última palabra.

En el Ayuntamiento sigue preocupando el problema de los sin trabajo. En la Diputación, calma absoluta. En la Audiencia un juicio oral por parricidio. Y por hoy, nada más.

Chismes y bagatelas

SE DICE...

—Que esta noche quedará despejada la incógnita de las derechas.

—Que el comité de enlace de Madrid adoptará hoy un acuerdo definitivo sobre la candidatura de Palencia.

—Que serán tres los representantes de los distintos grupos que integran el bloque.

—Que uno será eminentemente agrario: don Abilio Calderón.

—Que otro representará a "Acción Popular", don Ricardo Cortes.

—Que el tercero, por lo visto, pertenece a "Renovación Española".

—Que mañana podremos ser más explícitos, sin temer a equivocarnos.

—Que mientras en Madrid se discute el tercer puesto de las derechas, por la provincia realizaron estos dos últimos días campaña a favor de sus candidaturas cuatro aspirantes.

—Que uno es de Villavieja, otro de Saldaña, otro de la nobleza extinguida y por último, el catódrico de la Central.

—Que tantas cosas se han lanzado al espacio en estas últimas veinticuatro horas, que es inútil recogerlas.

—Que don Estatutista Cakalán le presentan por Lérida.

—Que no lo creemos.

Información social

La Delegación del Trabajo.

Por disposición del Delegado señor Martín Rascón, se convoca para el día 25, a Junta general a la Delegación local y provincial del Consejo de Trabajo.

Se tratará de la aprobación de las cuentas del tercer trimestre, del funcionamiento de la Oficina de Colocación, Registro de Aprendizaje y demás comunicaciones.

Una huelga.

Para mañana está anunciada una huelga sin importancia de los obreros del Campo de la U. G. T., en Cordovilla la Real.

Ni ayer, ni anteayer, llegaron a un acuerdo en los juicios de conciliación.

PARA TRANSPORTES RÁPIDOS Y ECONÓMICOS CAMIONES CHEVROLET y CAMIONETAS
Concesionario JESUS PUERTAS NUÑEZ PALENCIA
Exposición, Mayor Pral., 135

El tiempo que hace

BAROMETRO
A las 18 de ayer, 693,1
A las 8 de hoy, 697,2
TEMPERATURAS
Máxima de ayer, 11,6
Mínima de hoy, 7,3
DIRECCION DEL VIENTO
A las 18 de ayer, O.
A las 8 de hoy, SO.
Lluvia, 7,0

De la vida municipal

Una comisión palentina visita las oficinas de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero

La repoblación forestal.

Anoche regresaron de su viaje a Valladolid, el alcalde don Salustiano del Olmo y sus compañeros delegados, los señores Vena y González (don Pedro).

Al recibirnos hoy el alcalde, nos dijo que habían sido objeto en la capital vecina, de múltiples atenciones por parte de cuantas personalidades visitaron y le manera especial por el presidente de aquella Corporación y demás compañeros.

En las Oficinas de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, les prometieron continuar la repoblación de arbolado que se ha helado en las márgenes palentinas y continuar las plantaciones comenzadas, construyendo las hoyas necesarias. Para este objeto facilitará árboles la Diputación provincial.

En unión del señor Del Olmo, fué también el Director del Banco Urquijo Vascongado, don Luis Polanco, a quien se le había requerido para facilitar datos de otro asunto de importancia. Se trata de que la Acequia de la Retención que desagua en el Arroyo de la Nava y sitio conocido por "Cinco Ojos", desague en el Río Carrión y término de Villamuriel. Se hizo esta consulta a la Mancomunidad, por el señor Polanco, en nombre y representación de numerosos propietarios interesados y se le prometieron todo género de facilidades.

El señor Polanco prometió entregar hoy, como así lo hizo al señor Del Olmo, en su despacho, una instancia suscrita por dichos propietarios, que, según propios deseos del señor alcalde, ha de verse apoyada en todas sus partes por el Municipio, y lo mismo lo será por el Ayuntamiento de Grijota y el de Villamuriel, ya que las fincas se encuentran entre el río y el Canal.

El desague en Villamuriel será de enorme importancia para el Estado, ya que las fincas acrecerán su valor y para los obreros que hallarán trabajo.

En cuanto a la visita al Ayuntamiento de Valladolid, vieron cómo funcionaba la Oficina especial de obras de reparación y construcción. Al servicio de ella se halla personal especializado y hay obreros inspectores que recorren los interiores de las casas para ver las que necesitan reformas y luego el Ayuntamiento obliga a los propietarios a realizarlas.

De este modo se ha logrado atender mejor al paro obrero y fomentar la construcción.

Ahora—añadió el alcalde—voy a ver si hago yo lo mismo en Palencia y logramos dar trabajo a los obreros que siguen visitándome.

Es preciso terminar con la cuestión de una vez. Y así lo hemos de procurar por la paz de Palencia y la tranquilidad de tantas familias trabajadoras. Más lo que deben hacer muchos señores, es no retirar ni resistirse a pagar la cuota del paro obrero, lo que me contraría grandemente.

La Asociación de Caridad. El señor Del Olmo entregó en el día de hoy a la Asociación Palentina de Caridad, la cantidad de pesetas 485'50.

Es el producto de lo recaudado en la rifa de muñecas durante la pasada feria de San Antolín.

Letras de luto Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Hoy a las siete y media y diez y media de la noche, estreno de la magnífica superproducción de "Artistas Asociados", hablada en español LA VUELTA AL MUNDO, por Douglas Fairbanks.

Mañana estreno del magnífico "films" sonoro "Fox 1933", titulada HUMANIDAD.

El jueves, otro acontecimiento: la película hablada en español EL ÚLTIMO VARON SOBRE LA TIERRA.

El domingo, EL CONGRESO SE DIVIERTE, por Lilian Harvey.

Muy pronto presentación de la gran compañía de zarzuela del maestro Guerrero, que actúa estos días con extraordinario éxito en el Teatro López de Vega, de Valladolid.

Estrenará la magnífica zarzuela de Ardavin y Guerrero. EL AMA.

Miguel Cebrián Najera
Consultorio Médico
Calle Mayor Principal, 118 2.º
Consulta de 11 a 1

LEA USTED
EL DIARIO PALENTINO

BICICLETAS

B. S. A. AUTOMOTO ORBEA G. A. C. ALCYON EXPRES FRANCIA ROYAL ESPORTIVA ATLAS

GALGO ROYAL FABRIC METEORE RECORD ESPAÑA MERVILLE ROYAL SPRINTER RENOLS y otras marcas

Completo surtido de accesorios
Vea los últimos modelos de motocicletas B. S. A.

Casa SALAMANCA Mayor Principal, 53. — PALENCIA

Sucesos en los pueblos

Camporeddondo UN ROBO

Camporeddondo. — Durante madrugada del pasado viernes, cometió un robo en el comercio de ventas generales que en el inmediato pueblo de Cardaño de Abadía perteneciente a esta demarcación tiene establecido el Sindicato Agrícola de aquella localidad.

El autor del robo, penetró en el interior del comercio, abriendo boquete de gran tamaño en el vano del edificio, que consta de planta baja.

La Junta directiva del Sindicato civil de este puesto, consignando la denuncia que de momento no podía precisarse la importancia del robo, aunque se notaba la falta de varios géneros de consumo.

Realizadas por la "Beneficencia" las diligencias oportunas, ha sido detenido como presunto autor del robo, el vecino de Cardaño, priano Concejero Pérez, de 35 años, en cuyo domicilio se encontraron diversos artículos de consumo que procedencia no pudo justificarse y que los dueños del comercio han reclamado que pertenecieron al comercio robado.

El detenido ha sido entregado por la Guardia civil a la disposición del Juzgado correspondiente.

San Cristóbal de Boedo HALLAZGO DE UN CADÁVER

San Cristóbal de Boedo. — las inmediaciones de este pueblo, en el kilómetro 362 de la línea férrea de Santander, perteneciente a este término municipal, fue hallado por unos vecinos de la localidad, las diez de la mañana del día de hoy último, el cadáver de un hombre anciano, con señas de haber sido arrollado por el tren.

El cadáver se hallaba vestido con un traje negro rayado, en uso, calzaba botas, también gras y llevaba un tapabocas a cuadros, bastante deteriorado.

El hombre cuyo cadáver ha sido encontrado, representa tener unos 60 años de edad, no habíamos encontrado en sus ropas ningún documento que acredite su personalidad.

Se ignora si se trata de un conocido casual o de un suicida, el cuerpo que será aclarado mediante la práctica de la autopsia.

El Juzgado municipal, se presentó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver, su traslado al depósito del Cementerio.

Hasta ahora no ha podido ser identificado el cadáver.

Bahillo MOLINERO APROVECHADO

Bahillo. — Ante la gravedad de este puesto, se ha presentado el vecino de la localidad, Papilino Lorenes Borrigan, de 38 años, dueño del molino que en este término municipal, funcionando en la noche, desahogando el día 9 del actual, desahogando del molino, de la ciudad de Santiago Morante Casado, llevándose numerosos artículos de labranza y del desahogado del molino objetos y enseres de gran valor, en unos cuantos pesetas.

La Guardia civil, realizó diligencias oportunas para el paradero de Santiago Morante Casado, y recuperar los efectos que se hallaron en su poder.

RUEDA de automóvil que extravió ayer, en la carretera de Frómista a Santoyo, se entregó a la persona que la haya encontrado la entregue en el Frómista.

Capillas PROPAGANDA ELECTORAL EN LA PROVINCIA

Capillas. — En la tarde del día de hoy, tuvo lugar un miting, en la Plaza de España, en el que tomaron parte numerosos afiliados de Villamuriel.

Los oradores trataron la cuestión de África, recordando el desastre de Annual.

Uno del público les interrogó: ¿Y de lo que os acordáis de Villamuriel? ¿Y de lo que os acordáis de Villamuriel? ¿Y de lo que os acordáis de Villamuriel?

La concurrencia fué numerosa. —El Corresponsal

Curación de las Hernias

Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. TORRENTI, estará en PALENCIA y en el HOTEL CENTRAL...

VIDA EN LOS PUEBLOS

Guardo. El municipio de Guardo, en la provincia de Salamanca, ha sufrido una gran pérdida de población...

ALERES METALURGICOS Fundición DONCEL AVENIDA DE VALLADOLID PALENCIA

Collegiales vuestras compras EN LA PAPELERIA Morino Mayor pral., 55 :: Teléfono 33

OTRA VEZ ESOS MILLONARIOS!

3.000 DUROS UN AMERICANO, YA AHORA UN INGLÉS, PARA NO SER MENOS, CUATRO MIL EN ESTAMPITAS NESTLÉ.

Remitido

Paredes de Nava 23 de octubre de 1933. Señor Director de EL DIARIO PALENTINO. Muy señor mío: Me obliga dirigirme a usted en súplica de que la presente sea insertada en el diario de su digna dirección...

REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES Talleres ARTURO ARTURO SIMÓN POZA ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES...

Reparación de Automóviles de todas marcas TELEFONO 321 Avenida del Doctor Cajal A. ESPINO

Luis G. Monge de Medina CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Y ABOGADO Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza...

Información agrícola y mercantil

Palencia, 24. Al mercado de hoy acudieron numerosos labradores, pero las entradas de trigo fueron escasas. La oferta es reducida porque fundamentalmente espera que el trigo alcance mejores precios. Rigen los siguientes: Trigo, a 74 y 75 reales fanega de 92 libras, según clase. Cebada, a 34 y 34 reales y medio la fanega de 70 libras. Centeno, a 48 y 49 reales las 90 libras. Avena, a 25 los 25 kilos. Yeros, a 53 los 44 kilos. Titos, a 53 y 54 los 40 kilos. Frómista, 21. Está suspendida la compra de trigo. La tendencia del mercado acusa firmeza en el trigo. El de piensos, se muestra estacionado. Para los demás cereales rigen estos precios: Cebada, a 27 pesetas los 100 kilos. Centeno, a 29. Avena, a 26. Yeros, a 35. Titos, a 34. Para las harinas rigen estos precios: Harinas, 58 pesetas los 100 kilos. Salvados, a 20. Otros artículos: Huevos, a tres pesetas docena.

LAS ANTRACITAS DE SAN LUIS

Son los de más calorías y menos cenizas De venta al por mayor y menor en los almacenes DAVILA Depósito: Arbol del Paraíso, 11. Sucursal: Mayor, 189. Teléfono 150.

Grabe V. en su memoria...

La Casa de las Medias y economizará mucho dinero Calcetines, Medias y Corsés-fajas para Señora

¡Especialidad en estos tres únicos artículos! Plaza Mayor, 16 (frente al Estando)

SOLUCION BENEDICTO GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOL. CATARROS BRONCO-PULMONARES, BRONQUITIS, ASMA, AUXILIAR Y ALIOJ EN TUBERCULOSIS. NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA. EN FARMACIAS, Por Mayor: San BERNARDO, 39 (antes) 41.-MADRID

E. ROBLES CEBRIAN Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid. Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vias Urinarias. Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. Rayos Ultravioleta. Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 y media y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2. 1.º derecha. (Frente a la Diputación).

ANUNCIOS ECONOMICOS

GRAN OCASION. Vendo tres coches en buen estado a toda prueba. uno PEUGEOT S.O.V. de dos plazas. Otro, CITROEN, 11 CV. 6/7 plazas, y un FIAT 4/5 plazas, 6 cilindros. Bien conservados y bonitas carrocerías. Diríjase a Pablo Pinacho Marcos. Casado del Alisal, 53. Maquinaria Agrícola. Palencia. VENDESE noria grande, ventanas y puerta, una partida de torretes y se arrienda un arado Brabán. Para verlo y tratar en "Villa Teresa", camino del Cuadrilátero. Palencia. SE VENDE una casa en Venta de Baños, calle de la Armonta, produciendo cuarenta y dos pesetas y media mensuales. Informará en Duéñas, Romana Rey, o su hijo Ignacio Pereda.

TODOS LOS DIAS HAY INCENDIOS. Mañana puede tocarle el fuego y hoy puede tocarle el fuego. Fida hoy mismo un castaño No. 61. MATTHS. GRUBER Apartado 185, Bilbao Representante: AGUADO Colón, número 29.-PALENCIA

PASTOS. Se arriendan de inviernada para trescientos o cuatrocientos reses lanaras en el monte del Raso, término de Fuentes de Valdepero y Villagimena, propiedad de don Abilio Calderón. Para informes y tratar, con el arrendatario de dichos pastos en Castrillo de Onielo, don Filipiano Minguéz. MADERAS de quemar. Grandes existencias de pino seco en todos los tamaños, para cocinas y calefacciones. Servido a domicilio de 100 kilos en adelante. Precios especiales para partidas mayores y vagones completos. Talleres: José Gallego Ruipérez, Cervantes, número 9; teléfono número 67. LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

AMA DE CRIA, soltera, de 24 años de edad, leche de 6 días, se ofrece para criar en casa de los padres, dentro o fuera de la capital. Informes en esta Administración. COCHE de alquiler, "Opel", último modelo, de Celestino de la Corte, recibe avisos a 0,40 kilómetro, en Barrantes, 4 y el punto Plaza Mayor. SE VENDE en el término del Peral varios pedazos de tierra que miden 27 cuartas y media y otra tierra en la carretera de Magaz, antes de llegar a los manicomios, que mide 7 cuartas. Para informarse, Juan Salvador, calle Alonso F. de Madrid, 12, Cuchillería.

LENTEJAS. Se compran de tamaño medrado, viejas o añejas y nuevas, de dura coadura, limpias, por precios bajos. Ofertas con muestras a Mateo Martín Bravo, en Herrera de Pisuegra. SE VENDE un alambique para fabricar aguardiente, de 600 litros de cubida, seminuevo. Informes, Ildefonso Pajares. Beceñil de Campos. SE VENDE un piano manubrio, seminuevo, con dos rodillos, al contado o a plazos, y una camioneta Citroen 9 H. P. Informes, Pedro Alonso, en Duéñas. OVEJAS: Se venden 25 borregos, 60 sobreborras y 60 corceiros superiores; para verlas y tratar con Antonio Villa, Meneses de Campos. Palencia.

SE VENDE trigo semental, riojano, dando 4 fanegas más en obra que lo del país. Informes, Mayor Antigua, 116. Palencia. A DOS PESETAS el kilo de carne de vaca. Cómpralo en casa de Pedro Pérez, en Villarramiel. SE VENDE mula y macho talla cinco dedos y cinco años de edad. Camino de Torrecilla, Huertas Bajas. Andrés Rodríguez. JOVEN de 21 años de edad, se ofrece para vaquería, sabiendo cumplir con su obligación y de inmejorables condiciones. Diríjase a Gregorio López, Calle de Santa Eulalia, número 11, en Carrion de los Condes.

Servicio telefónico de la AGENCIA MENCHETA

Consejo de ministros en la Presidencia

Se aprueba un importante decreto de Agricultura, fijando la tasa máxima y mínima del trigo. Ha sido nombrado el exministro radical, señor Rocha, presidente del Consejo de Estado

A la reunión celebrada esta mañana en el Palacio de la Presidencia, no asistieron los ministros de Marina y Comunicaciones que se hallan ausentes. El ministro de Hacienda manifestó a la entrada que el resultado de la emisión de 290 millones de pesetas, había constituido un éxito formidable. Se han suscrito 944 millones y medio de pesetas, habiendo concurrido a la operación 21.642 suscriptores. La referencia oficiosa de lo tratado, dice así: "Se aprobó el acta del traspaso de los servicios de Justicia a la Generalidad de Cataluña. Idem el informe de la Junta provincial del Censo de Murcia, en el que se propone se autorice a constituirse en el Ayuntamiento, por insuficiencia de local en la Audiencia. Decreto relativo a la formación del Censo por la Dirección de Estadística. Admitiendo el voto en las próximas elecciones a los que figuran en las listas adicionales. Creando la Condecoración de la Orden civil de Africa. Desestimando el recurso presentado por el señor Gil Robles en nombre de las Congregaciones del Buen Suceso y San Luis

Gonzaga, sobre incautación de bienes. Se ratifican los acuerdos de instalar grupos escolares, círculos de sordomudos, etc., en edificios incautados a la disuelta Compañía de Jesús. Nombrando presidente del Consejo de Estado, al señor Rocha. Autorizando la realización de obras por administración en el cuartel de Cazadores, número 5, de Valladolid. El ministro de la Gobernación destacó los estragos producidos en la provincia de Guipúzcoa por los temporales. Sometió a exámen del Gobierno el cuadro de la situación social y orden público en España. También propuso la conveniencia de refundir varios Patronatos que actúan en la administración de los bienes pertenecientes a la extinguida Casa Real. Decretos sobre personal de Vigilancia en Cataluña. Se nombra Comisario General, al señor Carreras. Convocando a oposiciones a secretarios y oficiales comerciales. Determinando el régimen de contingentes que ha de aplicarse a los artículos que se citan. Aprobando las instrucciones que han de transmitirse a la delegación española encargada de la confección del nuevo convenio comercial con Francia. Decreto regulando la tasa del trigo. Se fija la tasa máxima y mínima de este producto, de acuerdo con las manifestaciones que el ministro de Agricultura hizo a la prensa.

economía nacional por el decreto en el que autorizaba la importación de trigos exóticos. Don Marcelino Domingo escribió una carta al señor Ossorio manifestándole su enorgullecimiento de haber adoptado una medida que consideró beneficiosa para los intereses del pueblo español. El señor Ossorio le ha contestado con otra carta diciendo que le sorprende esta noticia, pues nunca pensó en tal querrela. LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE ESTADO. Madrid.—Se afirma que el exministro señor Rocha, será designado para ocupar la presidencia del Consejo de Estado. UNAMUNO Y EL VOTO DE LA MUJER. Madrid.—El señor Unamuno, en un artículo que publica hoy en un diario de la mañana, afirma que la mujer pertenece al hogar. No está mal, a juicio del ilustre escritor, que intervenga en algunos asuntos de la vida pública, pero no en la política activa. Niega que la mujer sea reaccionaria y cavernícola y si muy conservadora. MILLARES DE PECES MUERTOS. Barcelona.—Comunican de Salient que a consecuencia de las sales potásicas han aparecido en las márgenes del río innumerables peces muertos proponiéndose intervenir las autoridades sanitarias para evitar una intoxicación del vecindario.

Graves sucesos estudiantiles

Los alumnos de Odontología protestan contra un decreto del Gobierno

Madrid. En la Facultad de Medicina, los alumnos de Odontología, produjeron esta mañana graves sucesos protestando contra el decreto del Gobierno, inserto en la "Gaceta" del domingo por el que se deroga otro del 22 de junio último en virtud del cual se exige para matricularse en la Escuela de Odontología tener aprobados cuatro años de Medicina. Un grupo de alumnos invadieron la Facultad arrojando a los bebedores que trataron de cortarles el paso. A continuación se hicieron dueños del edificio, arrojando a la calle cuantos objetos encontraron en las aulas, llegando a interrumpir la circulación en la calle de Atocha. El director de la Escuela les requirió energicamente para que depusieran su actitud sin conseguir su objeto. Una sección de guardias de Asalto se presentó en los alrededores de la Facultad, siendo recibida a pedradas. También sonaron algunos disparos. Los guardias, pistola en mano, ocuparon los sitios estratégicos del edificio, haciendo fuertes los estudiantes dentro de éste. La alarma entre los vecinos fue grandísima, llegándose a cerrar los establecimientos mercantiles. Desde el interior de la Facultad se hicieron algunos disparos. A las dos de la tarde los alumnos comenzaron a abandonar el edificio, saliendo por las puertas del Hospital. No hubo heridos.

Noticias de última hora

El Comité de enlace de las derechas aún no lucharán por Palencia

LA LUCHA EN SEVILLA. Sevilla.—El partido comunista presentará por la capital a los señores D. az. Ballontin y Figueras. En la provincia irán unidos los socialistas y los anarquistas. Los progresistas presentan al señor Castillejo. LA ACOPLACION DE CANDIDATOS DERECHISTAS EN TODA ESPAÑA. Madrid.—En el domicilio de don Abilio Calderón tuvo lugar esta mañana una reunión del Comité ejecutivo de las derechas, para la designación de los candidatos que lucharán en las próximas elecciones. A la salida dijeron los reunidos a los periodistas continuarían los trabajos a las cinco de la tarde para ultimar el acoplamiento de candidatos. LA HUELGA DE LA CONSTRUCCION. Madrid.— Los obreros afiliados a la U. G. T., no secundaron el paro propugnado por los sindicalistas, entrando todos ellos al trabajo. Se registraron varias coacciones, practicándose una detención. En unas obras próximas al Hospital, un grupo de huelguistas afiliados a la F. A. I., hizo varios disparos contra los que trabajaban, que afortunadamente no hicieron blanco. ANTE LAS PROXIMAS ELECCIONES. Oviedo.—Ha quedado deshecho el bloque centrista proponiéndose presentar candidatos independientes el grupo campesino.

Los radicales irán a la lucha unidos a los liberales demócratas acaudillados por Melquiades Alvarez. También irán unidos los federales y Acción Republicana. Los radicales socialistas formarán candidatura única. LA CANDIDATURA DERECHISTA POR PALENCIA. Madrid.— Un redactor de la "Agencia Mencheta", acudió esta

Hoy se ha ocupado del comité de las derechas a diputatura por Madrid. AMPLIACION DEL COMITÉ. A la salida del consejo, el ministro de la Gobernación dijo a los periodistas, refiriéndose a los sucesos ocurridos esta mañana en la Facultad de Medicina, que lo bueno que lamentar desgraciadamente es la actitud de la fuerza que sin perder la autonomía males mayores. El señor Barnés declaró que el rumor circulado de que no había sido tomado por el gobierno con criterio cerrado, no era el afán de entelecer la candidatura de Odontología. El decreto se pudo haber sido reformado si los radicales no hubieran solicitado un respeto a su criterio, pero después de haberlo solicitado, el gobierno tiene que tener su criterio, no accediendo a las presiones tumultuosas de los escolares. El ministro de la Gobernación negó el rumor circulado de que el ministro de la Gobernación había sido víctima de un atentado. También es inexacto que se hubiera muerto un guardia de los tirotesos de esta mañana. Negó que se tratara de una lista electoral. El señor Martínez Barrios confirmó esta noticia. El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que las disposiciones dictadas para elevar la tasa del trigo obedecían a la presión de los agricultores y aunque es cierto que había recibido peticiones en este sentido, también lo es que con su criterio personal, en varias ocasiones se mostró partidario de la rebaja de la tasa de este producto.



¿Cuida usted su estómago porque es la base de su salud? Yo padezco también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO. Dr. De Alarcón.

no espere ni un día más compre hoy mismo un Opel 40PEL. P. Peorias M. Pral, 133. Opel.

Preparativos electorales en toda España

En Cuenca. Cuenca.—El panorama electoral se ofrece un tanto turbio. No se advierte en ninguno de los distritos de la provincia posibilidades claras de triunfo para ningún partido. La opinión se muestra desconcertada. Hasta ahora están ultimadas las candidaturas agrarias, monárquicas y radical con conservadores. Los primeros presentan a don Joaquín Fanjul y don Modesto Godívez, don Enrique Cuartero y don Antonio Goicoechea. La radical conservadora la integran don José María Álvarez Mendizábal, don Tomás Sierra, don Jesús Martínez Correcher y el señor Redonet Maura. Los socialistas tienen preparados los cuatro nombres siguientes: don Jerónimo Bugea, don Pedro Chico, don Pascual Tomás y don Aurelio Almagro. Los radicales socialistas, que cuentan con el apoyo decidido de las fuerzas de Acción Republicana (que no presentan candidato), han celebrado el domingo una asamblea provincial eligiendo por aclamación candidato al abogado de este Colegio don Aurelio López Malo Andrés. Aún pudiera ocurrir que éstos y los socialistas llegaran a una inteligencia de mutuo apoyo.

Don Manuel Marraco y don Sebastián Banzo, y por la provincia, don Darío Pérez, don Basilio Paraiso, don Ernesto Montes, don Mariano Gaspar, don José Valenzuela, periodista de Zaragoza, y don Manuel Lorenzo Pardo. Van por mayorías y minorías. Todavía existe una vacante, que se dará a un maurista. Los socialistas presentarán por la provincia a don Manuel Albar, exdiputado; don Eduardo Castillo, don Luis Palacio, don Francisco Nieto y don Antonio Ruiz. Se reunirá nuevamente para cerrar la candidatura por la capital. Acción Republicana presentará por Zaragoza a don Mariano Teller, y por la provincia, a don Honorato de Castro. En las primeras horas de la noche de ayer, parece que se acordó coaligarse con los radicales socialistas, pero se dejó sin efecto el acuerdo.

En Navarra. Pamplona.—La candidatura derechista ha quedado formada con el conde de Rodenzo, don Esteban Bilbao y don Luis Arellano, tradicionalistas; don Rafael Aizpín, de la Unión Navarra; don Raimundo García, de las derechas independientes; don Javier Martínez de Martín, de las Asociaciones Agrarias y don José Gafo, de las fuerzas sindicales profesionales. En León. León.—La lucha por esta provincia se presenta muy reñida. Las derechas apoyan la candidatura formada por la señorita Bohigas, y los señores G. I. Robles, Alvarez Robles, Sainz de Miera, Antonio Crespo, Pedro Martínez y Francisco Roa. La coalición de izquierdas está formada por Félix Gordón Ordás, Ramiro Arnesto y Arnesto, Pablo Suarez Uriarte, Justino Azcarate, Gabriel Franco, Eustasio García Guerra y Herminio Fernández de la Poza. La candidatura socialista está integrada por Alfredo Nistal y Agustín Marcos Escudero. Los conservadores y progresistas irán por las minorías, luchando juntos los señores Fernández Conde y Castrillo.

En Madrid. Madrid.—El partido comunista ha publicado un manifiesto en el que solicita el apoyo de los obreros afiliados al comunismo, a la U. G. T. y a la C. N. T., a la candidatura que presentará en Madrid en las elecciones de diputados a Cortes, en la que figurarán Ballontin, Casanellas y "La Pasionaria". Madrid.—En breve se celebrará en el Teatro de la Comedia un mitin electoral organizado por el grupo de Renovación Española. Habrán los señores Goicoechea y Ruiz de Alda, entre otros. Se sabe que el escritor señor García Sánchez, ha rehusado el ofrecimiento que le ha hecho el señor Goicoechea para incluirle en la candidatura derechista de Madrid.

En Zaragoza. Zaragoza.—La pasada noche fué de gran movimiento en los partidos políticos. Todos estuvieron reunidos para cerrar las candidaturas. Las derechas van por las mayorías en Zaragoza y su provincia con la siguiente candidatura: por la capital, el exconde de Guadalupe, don Miguel Allué Salvador y el canónigo don Santiago Guallar, exdiputado. Por la provincia: Arauz de Robles y José Comín, carlistas; don Mateo Azpeitia, don Dionisio Pérez, exalcalde de Barjo, y el abogado señor Serrano Suárez. El partido radical presentará la siguiente candidatura por Zaragoza:

En Burgos. Burgos.—Además de la candidatura de derechas, lucharán por los republicanos conservadores don Luis García Lozano y don Manuel Maura. Los radicales proclamaron candidatos a don Perfecto Ruiz Dorronsoro, don Dionisio Rueda, don Guzmán de la Vega y don Manuel Ruera. Los socialistas presentan a don Pedro Díez Pérez y don Luis Labán. Por la Acción Agropecuaria de Burgos, lucharán don José Labán, Moliner, don Angel García Vedoya y don Francisco Martínez.

PRIM Ortopédico EN PALENCIA

El famoso ortopédico de Madrid (Peciados 33), recibirá en PALENCIA 26 Octubre en el Central Hotel (de 9 a 12) a cuantos necesiten:

BRAZOS Y PIERNAS ARTIFICIALES

Últimos modelos perfectos de movimientos naturales, tendones compensados, **Córses ortopédicos** para mal de Pata y desviaciones de la columna vertebral. Aparatos de marcha en el Parálisis infantil y de inmovilización en los **Tumores blancos**, para corregir **Piernas y pies torcidos**. **Fajas abdominales** para vientres voluminosos y estómago caído.

HERNIADO

Su abandono le expone en cualquier momento a un serio pericance. Nuestro modelo anatómico-mecánico, perfectamente adaptable, contiene **TODAS LAS HERNIAS**, etc. curándose en su curación. El completo tratamiento incluido, artículos de aerías relacionadas con el buen funcionamiento, oscila de 100 a 250 pesetas.

LOS NIÑOS curan todos sin excepción en seis meses. Precio: de 50 a 100 pesetas.

CALVO Y PICALLO

NOVEDADES-TEJIDOS

Nuestro surtido en paños de abrigos es completo: abundante en cantidad y calidades

Pedid Cerveza **EL LEON**

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA) CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA

Consulta en Astudillo los domingos

PAÑOS ABRIGO ESTILOS EXCLUSIVOS EL SIGLO XX

ABRIGOS CABALLERO LANAS SEDAS

Calzados EL RAYO

Magnífico surtido en artículos para el PRÓXIMO INVIERNO. Mayor principal, 47